



## NOTA INFORMATIVA

### ACREDITACIÓN DE PERFIL DESEABLE

#### Convocatoria de Reconocimiento a Profesoras y Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable 2023

*La Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga", a través del Área de Investigación Educativa (AIE), se complace en informar a la comunidad normalista, sobre la Acreditación de Reconocimiento a Profesoras y Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable 2023, por parte del Comité Evaluador del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).*

El objetivo principal de esta distinción es profesionalizar a los/as profesores/as de tiempo completo para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y, con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos (CA), y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. Tal reconocimiento al PRODEP se otorga a través de la evaluación por parte del propio Comité Evaluador.

Entre otros objetivos del Programa se encuentra:

- Contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades para el desempeño de las funciones del Personal Docente, personal con funciones de dirección y personal con funciones de supervisión de las IPEMS; a través de la Oferta Académica de programas de formación continua.
- Coadyuvar con las IPEMS, en el seguimiento del personal docente, personal con funciones de dirección y personal con funciones de supervisión en los programas de formación continua, a través de medios informáticos. (PRODEP, 2024. Recuperado de <http://prodep.desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/>)

Al respecto, se postularon en la Convocatoria de Reconocimiento a Profesoras y Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable 2023, cuatro docentes de la ENERSQ quienes entraron en proceso de Validación de Perfil Deseable, de los cuales dos fueron Acreditados (por renovación y nuevo ingreso) el día 30 de noviembre de 2023, por parte de Cesar Romero Mujica, Director de Desarrollo Académico de la DGE SuM:

- Validez por 3 años para Alfonso Luna Martínez IDPRODEP 230086
- Validez por 3 años para Eva Gómez Infantes IDPRODEP 97553



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**AEF MEXICO**  
CIUDAD  
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México  
Dirección General de Educación Normal  
y Actualización del Magisterio  
Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga"  
Área de Investigación Educativa



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior para el Magisterio  
Dirección de Desarrollo Académico

Ciudad de México, 30 de noviembre de 2023

Oficio DGEsuM/DDA/189/2023

**LUNA MARTÍNEZ ALFONSO**  
IDPRODEP 230086  
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN

El Comité Evaluador del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), de acuerdo con la **Convocatoria de Reconocimiento a Profesoras/Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable 2023**, resolvió que cumple con los elementos requeridos para obtener el **perfil deseable para profesores de tiempo completo**.

**La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha** y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

ATENTAMENTE

**CÉSAR ROMERO MOJICA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO

Av. Universidad #200, Sector 5-12, Alcaldía Benito Juárez, Colonia Xaca, 02320, Ciudad de México.  
www.dgesum.org.mx



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior para el Magisterio  
Dirección de Desarrollo Académico

Ciudad de México, 30 de noviembre de 2023

Oficio DGEsuM/DDA/189/2023

**Gómez Infantes Eva**  
IDPRODEP 97553  
Escuela Normal de Especialización

El Comité Evaluador del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), de acuerdo con la **Convocatoria de Reconocimiento a Profesoras/Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable 2023**, resolvió que cumple con los elementos requeridos para obtener el **perfil deseable para profesores de tiempo completo**.

**La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha** y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

ATENTAMENTE

**CÉSAR ROMERO MOJICA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO ACADÉMICO

Av. Universidad #200, Sector 5-12, Alcaldía Benito Juárez, Colonia Xaca, 02320, Ciudad de México.  
www.dgesum.org.mx

Acreditaciones PRODEP (2023).

Campos Elíseos No. 467, Col. Polanco, CP. 11560, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.  
Tel: (55) 9688 6814 areainv.ene@aefcm.gob.mx www.gob.mx/aefcm

